SECULIARIO SANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>Potrecillos</u> , a <u>06</u>	deJunto	del año <u>2022</u> ,
la Comisión Electoral establecida con fecha <u>ZI</u> de <u>mayo</u> del año		
<u>2022</u> , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y		
cambio de directiva de	la Organizaci	ón Comunitaria
Club Deporting "Las Patiper	cos de Potrer	informa روالا
al Sr/Sra. Secretario Municipal	de la llustre	Municipalidad de
<u>Combachalá</u> , que la elección del directorio de la organización		
se realizará:		
• Fecha de la elección: <u>08</u> de	<u> del año</u>	2022
• Horario: inicio <u>10 200</u> término <u>14 200 hrs</u> .		
		,
• Lugar y dirección: <u>Cede Social</u>	de Potreri	llos,
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección,		
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por		
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con		
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.		
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral		
de la organización comunitaria:		
•		

N° NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1 Natalia Tapia Tapia	19.351.462-6	topo.
2 Felipe Paz Cortes	16.689.335-6	At
3 Yasna Ribina lederna	12 119 913-0	-Challest

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

<u>NOTA:</u> ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.